ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRAL NACIONAL DE CAPACITACION CENACAP CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2.019.

En la ciudad de Manta, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 10H05 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la Avenida 13 entre calles 14 y 15 Frente al Restaurante Zona Marina de esta ciudad de Manta, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **CENTRAL NACIONAL DE CAPACITACION CENACAP CIA. LTDA.**

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía señora **KARLA ALEXANDRA MURILLO MUENTES**; y, actúa como Secretario de la junta el señor **PACO ARMANDO GRUEZO CORTEZ**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidenta dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

- **PACO ARMANDO GRUEZO CORTEZ**, propietario de ochocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. (Capital USD $ 800,00). Corresponde el 94%.

- **KARLA ALEXANDRA MURILLO MUENTES**, propietaria de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. (Capital USD $ 25,00). Corresponde el 3%.

- **JOSELO GUILLERMO CHAVEZ MOLINA**, propietario de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. (Capital USD $ 25,00). Corresponde el 3%.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se instala la Junta con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

La Presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los socios han sido debidamente informados con anterioridad.

PRIMER PUNTO.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía denominada **CENTRAL NACIONAL DE CAPACITACION CENACAP CIA. LTDA.**, cumpliendo con las normas reglamentarias de la Ley de Compañías y el estatuto de la empresa. Me permito presentarles a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.017, con el siguiente contenido. a.- Para su conocimiento y aprobación se presenta los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias, balance general y demás anexos. b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios. c.- Se han presentado las declaraciones de impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley. d.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada. e.- La compañía se encuentra ACTIVA. Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los socios presentes aprobar el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

La junta pasa a conocer el segundo y último punto del orden del día, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta que una vez revisado el informe del Gerente General; y, oportunamente se ha distribuido entre los socios las diversas carpetas que contienen el balance general cortado al 31 de diciembre del año 2017, así como los documentos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya debe haber sido estudiados y analizados por los socios, para que emitan su criterio al respecto de esta junta. La señora Presidenta pone a conocimiento de los asistentes lo expuesto por el señor Gerente General a fin de que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los socios presentes finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso a las 10H55 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de

las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 11H10 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Paco Armando Gruezo Cortez, socio; f) Karla Alexandra Murillo Muentes, socia; f) Joselo Guillermo Chávez Molina, socio; f) Karla Alexandra Murillo Muentes, Presidenta; f) Paco Armando Gruezo Cortez, Secretario de la Junta. Con lo cual la Presidenta de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11H20.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **CENTRAL NACIONAL DE CAPACITACION CENACAP CIA. LTDA.**, celebrada el día 12 de Marzo del 2.019.

Paco Armando Gruezo Cortez
SECRETARIO DE LA JUNTA